

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTE.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

- 1.-** Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria desahogada el día dieciséis de enero de dos mil veinte.
- 2.-** Se informa a este órgano colegiado que en sesión extraordinaria desahogada el día veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en atención al escrito presentado con fecha veinte de noviembre de dos mil diecinueve, por la Señora Juez de Primera Instancia, María Carrasco Sandoval, se le admitió su separación del cargo señalado por jubilación, con efectos a partir del día treinta de noviembre de dos mil diecinueve.
- 3.-** Se da cuenta con los oficios de los Jueces Primero, Cuarto, Quinto y Sexto de lo Familiar; Segundo, Tercero y Quinto Especializado en Materia Civil; Octavo Especializado en Materia Mercantil y Cuarto de lo Penal, todos del Distrito Judicial de Puebla; del Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula; del Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Chiantla; así como con los correos institucionales de los Jueces Primero y Segundo de lo Civil, ambos del Distrito Judicial de Tehuacán, mediante los cuales en términos de lo dispuesto por el artículo 455 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, remiten sus listas de depositarios judiciales para su aprobación por este órgano colegiado.
- 4.-** En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral.

ASUNTOS GENERALES.